1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0015 - Antonio Nariño
Proyecto	2448 Acciones para un territorio deportivo
Versión	7 del 16 de octubre de 2026
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	15-0015 - Antonio Nariño camina segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
Política Pública	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Plan de Desarrollo Local y Distrital 2021-2024

La administración local de Antonio Nariño, en alineación con el Plan de Desarrollo Distrital 2021-2024, ha venido promoviendo un modelo de desarrollo basado en la construcción de una Bogotá incluyente, con igualdad de oportunidades y un enfoque en la recuperación de los espacios públicos. Estos objetivos han resaltado la necesidad de desarrollar una infraestructura recreativa y cultural, mejorar la calidad de vida de los habitantes, y hacer de Bogotá una ciudad más verde y adaptada a la crisis climática.

• Historia y Valor Cultural de la Localidad

Antonio Nariño es una localidad de alto valor histórico y cultural, cuyo nombre rinde homenaje al precursor de la independencia, Antonio Nariño. La localidad ha albergado barrios emblemáticos y sitios históricos de gran valor para el patrimonio de la ciudad, como los barrios Restrepo, Luna Park, y Santander. Sin embargo, pese a su importancia histórica, el acceso a instalaciones y programas culturales, deportivos y recreativos ha sido limitado debido a la escasa infraestructura y a la falta de espacios adaptados para actividades inclusivas y comunitarias.

• Necesidad de Espacios Deportivos y Recreativos Adecuados

La localidad cuenta con pocas áreas dedicadas exclusivamente a actividades deportivas y recreativas, y las que existen presentan necesidades de adecuación. Estas limitaciones impactan directamente la oferta de servicios de recreación y deporte para los jóvenes, adultos mayores y otros grupos poblacionales que requieren espacios accesibles para fomentar hábitos saludables y la interacción comunitaria.

Situación Actual

La Localidad de Antonio Nariño, con una extensión de 488 hectáreas (0.3 % del territorio de Bogotá), enfrenta limitaciones en cuanto a infraestructura y acceso a programas de recreación, deporte, arte y cultura. Con barrios de gran valor patrimonial, como Restrepo, Santander y Luna Park, y recursos naturales como el río Fucha, la localidad representa un núcleo estratégico para el desarrollo de un entorno social más dinámico y cohesivo. La Localidad de Antonio Nariño tiene muy pocos espacios e iniciativas deportivas, recreativas, artísticas, patrimoniales e interculturales y a su vez, no cuenta con una buena participación ciudadana en estas actividades; la comunidad carece del sentido de preservación patrimonial, y es mínima la inclusión social en la creación y adecuación de infraestructura recreo deportiva y son pocos los programas de calidad.

1)Deportivo y Recreativo: Las instalaciones deportivas y recreativas son pocas y a su vez no brindan acceso inclusivo a actividades físicas para todas las edades, no están en sus mejores condiciones. Tampoco cuenta con actividades recreativas de libre acceso, como eventos deportivos, jornadas de actividad física y cursos de diferentes disciplinas deportivas. La comunidad no tiene mucho sentido de pertenencia con los espacios recreo deportivos y por esta misma razón no son apreciados y cuidados como lo deberían ser.

Descripción del Universo

Habitantes de la Localidad Antonio Nariño

Cuantificación del Universo	83295 Persona(s)
Localización del Univeso	Localidad
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Ciudad Jardín, Restrepo, Restrepo, Restrepo
Barrio	001201-SEVILLA - Ciudad Jardín, 001202-CIUDAD BERNA - Ciudad Jardín, 001203-CARACAS - Ciudad Jardín, 001207-NARINO SUR - Ciudad Jardín, 001211-POLICARPA - Ciudad Jardín, 002101-LA FRAGUITA - Restrepo, 002105-SANTANDER - Restrepo, 004106-EL VERGEL -
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa 14, "Antonio Nariño Deportiva, Recreativa, Artística, Patrimonial e Intercultural", se establece como un proyecto integral orientado a fomentar la salud física y mental de los habitantes de la localidad de Antonio Nariño mediante el desarrollo y la promoción de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales. El objetivo principal es incrementar la apropiación de espacios públicos accesibles y seguros, incentivando la participación ciudadana en prácticas que refuercen la cohesión social y la calidad de vida, con un enfoque en la inclusión y la diversidad cultural.
La iniciativa incluye la creación y optimización de espacios que permitan la expresión artística y cultural, la circulación de muestras y proyectos locales, y la promoción de emprendimientos vinculados a la sostenibilidad cultural. Además, se enfoca en la promoción de hábitos de vida saludables, propiciando actividades físicas que fomenten el intercambio intercultural. Con una visión holística y transversal, el programa abarca un enfoque diferencial, de género y territorial, integrando la participación de poblaciones diversas: infantes, jóvenes, adultos, personas mayores, comunidades étnicas, barras futboleras, personas LGTBIQ+, personas con discapacidad y demás grupos representativos. El proyecto plantea alianzas con organismos locales clave, como el DRAFE y diferentes consejos consultivos, para maximizar la inclusión de sectores deportivos y culturales y asegurar la sostenibilidad e innovación del ecosistema cultural en la localidad y áreas circundantes.
Componente 1. BANCO DE INICIATIVAS. Para la vigencia 2025 el proyecto pretende realizar la formulación del proyecto y la contratación del operador, que beneficiará a 50 colectivos u organizaciones recreo deportivas de la localidad, teniendo en cuenta la iniciativa de presupuestos participativos "Las artes marciales como herramienta para el mejor uso del tiempo libre". Componente 2. ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS. Para la vigencia 2025 el proyecto pretende realizar la formulación del proyecto y la contratación del operador, que beneficiará a 200 personas en actividades recreo deportivas comunitarias de la localidad, teniendo en cuenta las dos iniciativas de presupuestos participativos nombradas a continuación: "Danza y taichi para mejorar la salud mental y fortaleza corporal" y "Semana Futbolera en pro de la convivencia social". Componente 3.CAPACITACIÓN. Para la vigencia 2025, el proyecto pretende realizar la formulacnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el bienestar integral y la calidad de vida de la comunidad de la localidad de Antonio Nariño a través del programa "Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural". Este programa se orienta a fomentar la práctica de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, promoviendo la apropiación de espacios públicos seguros y accesibles para el disfrute de todos los habitantes.

Objetivos Específicos

Beneficiar colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos

Código	Metas Plan de Desarollo
3799	Beneficiar, 200, Colectivo(s), u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301037 (V0624) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar	200	Colectivo(s)	u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Vigente

Objetivos Específicos

Beneficiar personas en actividades recreodeportivas comunitarias.

Código	Metas Plan de Desarollo
3800	Beneficiar, 800, Persona(s), en actividades recreo-deportivas comunitarias

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301032 (V0624) - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	800

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	800	Persona(s)	en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Vigente

Objetivos Específicos

Beneficiar Personas con la entrega de dotaciones deportivas

Código	Metas Plan de Desarollo
3802	Beneficiar, 600, Persona(s), con la entrega de dotaciones deportivas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4302075 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Beneficiar	600	Persona(s)	con la entrega de dotaciones deportivas.	Vigente

Objetivos Específicos

Capacitar personas en los campos deportivos o recreativos.

Código	Metas Plan de Desarollo
3801	Capacitar, 600, Persona(s), en los campos deportivos o recreativos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301007 (V0624) - Servicio de Escuelas Deportivas	600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Capacitar	600	Persona(s)	en los campos deportivos o recreativos	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 804,22	$ 874,45	$ 899,00	$ 926,00
Totales	**$ 0,00**	**$ 804,22**	**$ 874,45**	**$ 899,00**	**$ 926,00**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4301037 (V0624) -	Beneficiar 200 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Banco de Iniciativas	$ 0,00	$ 222,45	$ 266,60	$ 258,00	$ 268,00
4301032 (V0624) -	Beneficiar 800 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Actividades Recreodeportivas	$ 0,00	$ 220,00	$ 226,38	$ 232,00	$ 238,00
4302075 (V0624) -	Beneficiar 600 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas.	Dotación	$ 0,00	$ 161,50	$ 100,67	$ 195,00	$ 200,00
4301007 (V0624) -	Capacitar 600 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos	Capacitación	$ 0,00	$ 200,26	$ 280,80	$ 214,00	$ 220,00
Totales			**$ 0,00**	**$ 804,22**	**$ 874,45**	**$ 899,00**	**$ 926,00**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	86119	Habitantes Localidad Antonio Nariño
Total Grupo Etario:	86119	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	ANTONIO NARIÑO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Richard Alexander Romo Guascas
Correo Electrónico	richard.romo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	4432490
Cargo	Profesional FDLAN - Líder de Planeación
Área	Planeación
Fecha	16/10/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2448-0015-2448Accterrdep16oct2026.pdf	Fecha Cargue	18/04/0022

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES
16 octubre 2026. Se actualizan componentes de inversión y flujo financiero por traslado presupuestal entre metas según memorando 20266520007323 y DTS. También gerencia del proyecto y, así mismo en DTS anexa, se actualizan iniciativas de presupuestos participativos.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los requisitos establecidos en los lineamientos de planeación y hacienda.

Observación

no aplica

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ines Carolina Betancourt Joya	**Cargo**	Profesional Especializado 222-24
Teléfono	4432490	**Correo**	ines.betancourt@gobiernbobogota.gov.co
Área	Gestión del Desarrollo Administrativo	**Fecha**	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por